



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE EIVISSA

**8133**

*Juicio Verbal 0000044/2013 Sobre Otras Materias*

D./Dª. PALOMA POVEDA BERNAL, Secretario/a Judicial del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 3 de IBIZA/EIVISSA, por el presidente

### ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de CARBURANTES IBIZA, S.L. GASOLINERA CAMPSA frente a CONSTRUCTORA BALEAR IBIZA, S.L. se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

Vistos por mí SERGIO GONZÁLEZ MALABIA, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número tres de Ibiza, los presentes autos de Juicio Verbal 44/2.013, sobre reclamación de cantidad, seguidos a instancia de FERNANDO CIA CARBURANTES IBIZA, SL, representada por el Procurador de los Tribunales Sra. Martínez García con asistencia letrada a cargo del Sr. Ramón Baradfat Fontanet, contra CONSTRUCTORA BALEAR IBIZA, SL declarada en rebeldía, vengo a resolver sobre la base de los siguientes:

### FALLO

ESTIMO la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales Sra. Martínez García, en nombre y representación de CIA CARBURANTES IBIZA, SL, contra CONSTRUCTORA BALEAR IBIZA, SL y, en consecuencia, CONDENO a la demandada a abonar a la actora la cantidad de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y CINCO EUROS (1.398'35 euros), más los intereses legales correspondientes, con condena en costas a la parte demandada.

Y encontrándose dicho demandado, CONSTRUCCIONES BALEAR IBIZA, S.L., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

IBIZA/EIVISSA a veinticuatro de Abril de dos mil trece.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.**

